



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

COMUNICADO N.º 03

Se comunica al público interesado que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del Decreto de Urgencia N° 006-2025, se amplía el plazo máximo de suscripción de contrato por (02) dos días hábiles adicionales, del Proceso **CAS N.º 141-2025-SUTRAN**;

En ese sentido, las personas que no han suscrito contrato a la fecha, tienen desde el **jueves 03/07/2025** hasta el **viernes 04/07/2025**, para acercarse a las oficinas de la Unidad Desconcentrada de La Libertad, de acuerdo a las indicaciones señaladas en la publicación del Resultado Final del presente proceso de selección.

Lima, 02 de julio de 2025.

Unidad de Recursos Humanos.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

COMUNICADO N.º 02

Se comunica al público en general que las postulantes **RAMIREZ CRUZ ANA** y **SARMIENTO LEON JOSSY GULLIANA**, candidatas seleccionadas como **GANADORAS** del Proceso **CAS N.º 141-2025- SUTRAN**, no suscribieron contrato en el plazo estipulado.

En consecuencia, se declara como **GANADORES** a los postulantes **ROCCA DELGADO JOSE MARTIN** y **PICON FERNANDEZ BRAYAN ANTHONY** por haber ocupado el orden de mérito inmediato siguiente, cuyo plazo de suscripción de contrato es del **30/06/2025** al **02/07/2025**.

Lima, 30 de junio de 2025.

Unidad de Recursos Humanos





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COMUNICADO N.º 01

Se comunica al público interesado que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del Decreto de Urgencia N° 006-2025, se amplía el plazo máximo de suscripción de contrato por (02) dos días hábiles adicionales, del Proceso **CAS N.º 141-2025-SUTRAN**;

En ese sentido, las personas que no han suscrito contrato a la fecha, tienen desde el **jueves 26/06/2025** hasta el **viernes 27/06/2025**, para acercarse a las oficinas de la Unidad Desconcentrada de La Libertad, de acuerdo a las indicaciones señaladas en la publicación del Resultado Final del presente proceso de selección.

Lima, 26 de junio de 2025.

Unidad de Recursos Humanos.

